



## ¿Para quiénes no aplicaría la Jornada Laboral de 40 horas?

Trabajadores alrededor de la República Mexicana han presionado a las autoridades para poner el tema a discusión en este 2025

Por Mariana Campos

19 Feb, 2025 11:16 a.m. MX



Existen algunos casos especiales en donde no se aplicará la reducción de horas. (crédito Universidad de San Buenaventura)

Durante los últimos años, alrededor del mundo se ha planteado la idea de que reducir el tiempo que pasan las personas en sus trabajos podría traer más beneficios que problemas. Ante ello, en **México** se presentó la iniciativa para que la **Jornada Laboral** pueda reducirse de 48 a **40 horas** por semana, pero aunque beneficiaría a millones de empleados existen algunos casos en donde no aplicaría ésta medida.

La expectativa sobre otorgarle a la fuerza laboral *dos días de descanso de manera obligatoria*, o turnos más cortos, es un tema que ha interesado al país, sin embargo aún no se ha determinado cuándo podría ser presentada ante el Congreso de la Unión para conocer los pormenores de la propuesta por Jorge Álvarez Máynez, excandidato a la presidencia de México, retomada de la iniciativa que la diputada **Susana Prieto**, militante de PT, puso sobre el pleno en 2022.

Si bien para muchos trabajadores esto significaría tener más tiempo para sus actividades personales, principalmente para el tiempo en familia y el cuidado de la salud mental, existe el otro lado de la moneda: **el impacto económico que podría traer para todo el país.**